

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.061.

2 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Page adelantada):

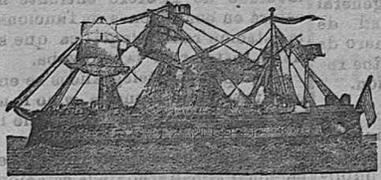
ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración de los Correos de Almería, en el número 26 y 27 de la calle de San Francisco, de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Número sueldo 5 cts.

Viernes 17 de Enero de 1908



DESDE ALMERIA A LA HABANA CON ESCALAS POSTERIORES EN CÁRDENAS Y SANTIAGO DE CUBA

El trasatlántico **PUERTO RICO** saldrá de Almería directo el 19 Enero 1908.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, M. BERJON, Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Cármen, 42, 1.º — BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar el Gobierno más de

Medio mil ón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad «de los excedentes de cupo durante seis años» y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que a tíme este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Condé Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.

2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, José M. NAVARRO DARÁX.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO, SALES DE POTASA SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima «Cros».—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Diríjase á

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14.

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro.

Duelas de Roble.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA.

SASTRERIA

DE

FRANCISCO HERRADA.

CALLE HERNAN CORTÉS NÚM. 1,

ESQUINA Á LA PLAZA DE CANALEJAS

Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y prontitud.

LOS PRESUPUESTOS

A LABORAR POR ALMERIA

La información que en nuestro número anterior publicamos, referente á la reunión celebrada en el Círculo Mercantil por el comercio de Almería, para tratar del presupuesto municipal del corriente año, fué extensa y detallada, reflejándose en ella, de la mejor manera, el espíritu que animó á los que á la Asamblea asistieron, y los altruistas propósitos que abrigan cuantos allí se congregaron.

Una enseñanza sacamos de tan simpático acto; y la de que los elementos que constituyen las fuerzas vivas de la capital, dejando á un lado preocupaciones y asuntos particulares, se deciden á ocuparse del porvenir de la ciudad, componiéndose con el Municipio, deseoso, como aquéllas, de poner el primer jalón en la gran obra que ha de transformar nuestra ciudad y uniéndose en estrecho maridaje lo que hasta aquí distanciará la política: administradores y administrados.

Ese ejemplo lo ofrece hoy el pueblo de Almería, representado en todas sus clases sociales; y si hemos de creer en los arranques patrióticos de que el miércoles dió pruebas la Asamblea reunida en el Círculo Mercantil, los hechos lo demostrarán muy en breve, evidenciando si lo prometido es obra de una palabrería más ó menos brillante en su emisión, ó resultante de un convencimiento íntimo, nacido al impulso de altruistas tendencias y hermosos deseos.

Problema es resolver esta cuestión, por los distintos aspectos que ofrece; pero sin embargo, en el influjo del poderoso ariete de la voluntad aguardamos, para tocar los frutos de la empresa que vá á acometerse.

De un lado, la necesidad urgente de las reformas que reclaman el esfuerzo de todos y la reunión de fondos, y de otro la urgencia de dar forma viable á un pensamiento que si se ampara en la ley tendrá no pequeñas filtraciones perjudiciales para los que se han de sacrificar y para la ciudad que ha de recibir el beneficio.

Se impone, pues, á todo trance la acción mancomunada de esos grandes organismos mercantiles que se llaman gremios, para que presten su cooperación más decidida, su apoyo más entusiasta, para que paguen, en fin, y ofrezcan al Municipio medios de vida, y con ella la palanca poderosa que ha de transformar á Almería.

Ya lo dijo el Sr. Diaz; agostada la industria y el comercio, y en decadencia el negocio de la uva, base esencial de nuestra provincial riqueza, só-

lo la explotación del clima queda como esperanza á Almería, del propio modo que hizo Málaga, como han hecho otras capitales del litoral levantino y como se aprestan á hacer cuantos pueblos tienen alguna ventaja natural que explotar.

Pero para esto se necesitan sacrificios, arranques, desprendimientos y entusiasmos, y eso es precisamente lo que pedimos á los gremios; que trabajen con ahínco por la idea iniciada, que dejen á un lado miras y consideraciones pequeñas, que miren alto, que consideren, en suma, que es una cuestión de vida ó muerte para Almería la que se ventila, y que del ejemplo patriótico que ahora se ofrece, nacerá el entusiasmo que en años sucesivos ha de conducir á nuestros compatriotas por la hermosa senda de la transformación de la ciudad, haciéndola digna por su higiene y su limpieza, de figurar al lado de las más adelantadas en este aspecto de la moderna existencia.

Y cerramos estas líneas, que si tienen mucho de mal pergeñadas encierran no menos de buen deseo, excitando el celo de todos para que laboren en pró de nuestra querida patria chica, de nuestra Cienicienta, á fin de que un día pueda mostrarse orgullosa del esfuerzo de sus hijos por redimir y por sacarla del atavismo y el abandono que arrastrara.

CATASTRO.

Rústica y urbana.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dictan las reglas á que ha de ajustarse la formación del avance catastral de la riqueza rústica y urbana.

Por lo que se refiere á aquélla, los propietarios de cada población, dentro del plazo de treinta días deberán presentar las hojas declaratorias, y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán en cada pueblo por las alcaldías en la forma de costumbre.

Quando los propietarios no presenten las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de treinta días, serán aquéllas redactadas por las juntas periciales, y en su defecto, por las brigadas correspondientes de catastro.

En lo relativo á la riqueza urbana, la comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en la circular dictada por la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con fecha 11 de Octubre último.

Los funcionarios encargados de dicha comprobación, darán cuenta quincenal de los trabajos que realicen los cuales deberán quedar ultimados en 30 de Junio próximo.

STENGKE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ.

Fuego en una casa de 13 pisos.

En Nueva-York ha estallado un incendio en un inmenso y magnífico «skiscraper» de 13 pisos. Ha ardido por completo, comunicándose el fuego á un hotel contiguo, donde ha destruido una riquísima colección artística.

Las pérdidas se calculan en 13 millones de francos. Créese que el incendio no ha sido casual.

Los vecinos de la casa, que no pudieron salir á tiempo, tuvieron que subir hasta el tejado huyendo de las llamas y del humo que los asfixiaba. Se les creía ya perdidos; pero lograron tender una cuerda hasta el tejado de la casa de enfrente, y por ella pudieron salvarse, descolgándose uno detrás de otro.

Fué absolutamente imposible dominar el fuego, porque la presión del agua sólo la hacía llegar hasta el octavo piso. Un feroz intento paralizaba los movimientos de los bomberos.

Todo Nueva-York acudió á presenciar este espectáculo aterrador. Tres bomberos han quedado sepultados bajo los escombros. Hay 50 heridos.

El inquilino que ha experimentado mas pérdidas en el incendio es un importador de sombreros, que ha visto desaparecer cinco millones de francos.

Lo que cuesta ser alcalde de Londres.

Desde tiempo inmemorial señaló la ciudad de Londres la cantidad de 10.000 libras esterlinas, (50.000 duros) como sueldo de la primera autoridad municipal de la gran metrópoli. «In illo tempore» debía ser más que suficiente tan buen sueldo y aún ahorrrían algo de él los alcaldes londinenses, pero poco á poco el lujo ha ido en aumento; todo han querido achicar al predecesor y hoy día no tienen con el millón de reales ni para sufragar la mitad de los gastos que de 9 á 9 de Noviembre les acarrea el honor de ser lord mayor de Londres.

El alcalde que no gasta al año más de 25.000 libras es considerado en poco. Ni gloria ni distinción habrá conseguido el que ha sido tan mezquino en el desempeño de su cargo. Quando los reyes de Inglaterra le visitan y más aún cuando algún monarca extranjero va á la capital de las Islas Británicas, como ha sucedido con frecuencia, títimamente, es seguro que las fiestas y regalos que á su cargo corren, no las liquida con 150.000 duros.

DE INTERÉS

Censo electoral.

Ya están remitidas á las Juntas municipales del censo electoral las listas de electores de los Ayuntamientos de esta provincia.

Entre otros extremos, la vigente ley electoral, determina lo siguiente, que transcribimos para conocimiento de nuestros lectores:

«Cuanto.—Las listas electorales estarán expuestas al público por las Juntas municipales del censo electoral de cada Ayuntamiento en los días 10 al 25 de Enero de 1908, ambos inclusive, y por tanto, los varones mayores de 25 años están obligados á comprobar su

inclusión en las referidas listas, con todos los datos á ellos relacionados.

Quinto. Aquellos individuos que no estén inscritos ó que en su inscripción haya error en los apellidos, en el nombre ó en algún otro dato, harán la reclamación correspondiente durante los días fijados del 10 al 25 de Enero de 1908, ante la Junta municipal del censo electoral, de cuya reclamación les será extendido el oportuno recibo».

NOTAS MINERAS.

Se han solicitado del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Luis Ronco, vecino de Almería, 60 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Terrestes», núm. 30.794, paraje Los Arjos, Rincón de los T. millares, cerro del Aguilón, término de Sorbas.

Don Joaquín Jimenez Osbroneiro, idem de Purchena, 42 idem de id. id., con el nombre «San Ramón», núm. 30.795, paraje Olivicos, término de Lijar.

Don Juan Linares, idem de Bilbao, 60 id. de id. id., con el nombre «Gallega Unión», núm. 30.796, paraje Las Lastras y Prado de Lanre, término de Abucena.

Don Juan J. del Olmo, idem de Almería, 124 idem de idem de hierro, con el nombre «La Pastilla», paraje Barranco de las Sabinas y Loma de las Velefillas, término de Alcolea.

Don Antonio del Castillo Moleiro, idem de Lajar, 20 idem de idem id., con el nombre «Nuestra Señora del Martirio», paraje Dorador, término de dicho pueblo.

D. Ramon Fernandez Viruega, id. de Almería, 20 id. de id., con el nombre «No dormí», número 30.799, paraje Las Olivas, término de Nijar.

Don Romualdo Pelayo ha renunciado la propiedad del registro núm. 30.661, de Finaña.

D. Francisco Espinar, interesa vista del expediente núm. 30.371 de Nijar.

El mismo señor interpone ante el Ministerio de Fomento recurso de alzada contra la providencia del Gobernador que declaró nulo el expediente «Los mineros chifados», de Nijar.

D. Enrique Fernández, D. Miguel G. López y D. Juan Linares, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.778 de Finaña, 30.796 de Abucena y 30.779 de Baceres.

D. Pedro Moreno, interesa la demarcación del registro número 30.293 de Purchena, y solicita permiso para retirar una muestra de mineral de dicho registro.

El Juez de Instrucción de Gergal, interesa del Gobernador se haga un reconocimiento de los daños ocasionados en la mina «Crespo y Pérez» de aquel término.

D. José Sanchez Entrena ha presentado escrituras de adjudicación á los herederos del dueño de los registros números 6.961, 7.176, 7.177 y 7.178 de Beires.

El mismo señor presenta escritura de adjudicación á su favor de las minas anteriormente relacionadas.

D. José Torres García ha presentado en el Gobierno una escritura de cesión á favor de D. Manuel Torres García, del expediente núm. 2.743, de Nijar.

D. Francisco Hernandez, D. Angel Becca, D. José G. Saudo, don Landelino Moreno y D. Luis Ronco, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.116, de Tabernas; 30.434,

VAPOR "ITALIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 897 barriles de mi consignación (25 marcas y 49 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		PESOS	C.	PESOS	C.
Derechos de Aduanas.	358	80			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86.	409	80			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3				
Muelleaje.	12	48			
Seguro.	17	94	802	02	
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	7	95			
Gratificación al que enseña las muestras.		2	9	95	
Exclusivo de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	6	25			
Cablegrama.	7	22	13	47	
Total.				825	44

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 10 de Diciembre de 1907. MANUEL LOPEZ.

de Abrucens; 30,473, de Taha; 29,513, de Nacimiento, y 30,794, de Serbas.

Don José Canal y Casas ha solicitado la devolución del sobre del depósito constituido para responder al registro número 30,033, de Tabernas.

Don Antonio Castillo ha rectificado la designación del registro número 30,765, de Fianza.

DE HIGIENE.

La tos ferina.

Llamamos los españoles «tos ferina» á la enfermedad descrita por los franceses con el nombre de «coqueluche», con el de «pertussis» por los italianos, «hooping cough» por los ingleses y «keuchhusten» por alemanes. Esta enfermedad ataca á los adultos y á los niños.

La tos ferina es algo rara antes de los seis meses de edad, si bien ya la he visto atacar á niños de un mes con violencia angustiante. Ataca indistintamente á los niños y á las niñas en todas las estaciones del año.

Su influencia parece preponderante sobre los niños de las clases menos acomodadas, por hallarse en condiciones más pronunciadas de anaflaxia, ó sea de menos resistencia orgánica y de peores cuidados higiénicos.

Tenga en cuenta el lector ó lectora, pues á las madres preferentemente dedico la vulgarización de estos conocimientos, que las fatigas de higiene se pagan tan severa é inexorablemente, que es materialmente imposible anular el efecto de la más mínima de aquellas.

Por exceso ó por defecto, en materia de higiene, se realizan ó dejan de efectuarse reacciones que sobran ó faltan para el equilibrio del estado normal ó de completa salud.

Y esto es evidente, exacto, matemático.

La tos ferina, ó tos convulsiva, es una enfermedad infecciosa y contagiosa: el contagio indirecto á distancia, por medio de los vestidos, muebles, juguetes, etc., no es posible atestiguarlo. No obstante, hay quien piensa (J. Frank, Rosen, Roger) que los médicos pueden ser los vectores involuntarios; y como ellos, las demás personas que tienen trato con los niños.

La potencia del contagio es muy grande. Según H. Roger, ha bastado para ser contagiado un niño el que haya estado cinco minutos en contacto con un atacado.

También el contagio se hace en algunas ocasiones de un modo lento y tardío, puesto que se ha visto á un niño sano que vivía en compañía de otros dos que padecían la coqueluche, no ser atacado de la enfermedad hasta pasado un período de treinta y cinco días.

Este último dato no lo tomen las madres en cuenta más que como caso raro; lo general, el más ordinario, lo que acontece casi siempre, es contagiarse los niños con suma facilidad.

El período más contagioso de la tos ferina es aquel en el cual los niños tosen más violentamente; esta es la opinión clásica sostenida por Guersant y Roger.

La tos ferina es una de las enfermedades que confieren inmunidad á los que las sufren, y por eso

es tan rarísimo que un niño padezca dos veces la coqueluche, cosa que se ve con alguna frecuencia en el sarampión.

Pero la tos convulsiva es una enfermedad muy mortífera, y esto es lo que imperta saber á las madres con objeto de que la temen y se apresuren á evitarla.

No se conoce vacuna ni otro medio que aplicado á los niños les preserve del contagio.

La primera medida á tomar en una familia que haya penetrado la tos ferina en el aislamiento del niño atacado, tan pronto y completamente como sea posible. Todo aquello que haya sido contaminado debe someterse á una severa desinfección, tanto más rigurosa, cuanto el interés se cifra en preservar á niños más pequeños, que son los que dan un mayor contingente de mortalidad, ó también porque la epidemia revista una mayor gravedad. De manera, que los niños sanos no deben tener contacto de ninguna clase con los atacados, directa ni indirectamente, ni vivir en la misma casa, siempre que ésta no ofrezca habitaciones independientes en absoluto.

El niño atacado de tos ferina se aislará su habitación bien ventilada, pero se le tendrá al abrigo de las corrientes del aire y de la acción del frío. Serán convenientes los baños, el cambio frecuente de ropas, que deberán desinfectarse, así como el cambio de habitación.

Cuando el tiempo sea bueno conviene salir al aire libre, y si el niño está exento de fiebre será útil su salida á paseo durante las horas más propicias.

También se evitará á los niños toda emoción moral que puede contribuir á la repetición de los accesos de tos.

La alimentación de los niños atacados, dice Le Gendra, ha de ser objeto de la mayor solicitud. Los niños de pecho mamarán más veces que de ordinario, si existen vómitos: á los que están destetados se les dará una alimentación sustanciosa que se preste á una rápida absorción.

Se debe poner gran cuidado en evitar las complicaciones de esta enfermedad, que son todas ellas graves.

Suele reinar esporádica, y en ocasiones, epidémicamente, la tos ferina ó coqueluche.

RAMÓN GEDOS.

Instituto de Vacunación

DIRIGIDO POR D. JOSÉ GÓMEZ ROSENDE

CASTELAR, 4.

En dicho Instituto se vacuna diariamente desde las 12 en adelante.

Una vacunación de tubo. 2 pías.

Id. id. de ternera. 4 >

Id. id. á domicilio. 5 >

Vacunación á colegios y otras colectividades, á precios convencionales.

Un tubo para vacunar dos personas, 2 pesetas.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchera.

Frutales y plantas.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, La Cascada, Almería, se venden frutales de primera fuerza é injertos en pie de pepita bravia, únicos para nuestros terrenos que aguantan la sequía.

Entre ellos, el célebre peral enano ya conocido por varios agricultores, el granado de Játiva sin piñón, el membrillo de gamboa, nísperos del Japon kakis, ciruelos, japoneses, nogales, perales y otros difíciles de enumerar.

No comprar sin antes visitar este depósito, donde el agricultor podrá elegir á su antojo y sin ser engañado, tanto en las plantas como en los precios.

Toda la colección de rosales de té á 0,50 uno, por 40 pesetas 100 rosales en 50 variedades florecientes, plantas de salón y jardín, clavales, tierras de Brezo y otras. La Cascada, Antonio Alvarez.

NUEVA FÁBRICA

Habiéndome establecido con una fábrica, participo á mi clientela y al público en general, que seguiré facilitándole los mosaicos y piedras artificiales al mismo precio y con iguales géneros que cuando me encontraba al frente de la fábrica de mi Sr. padre.

Los azulejos, cementos portland y toda clase de materiales, los facilitaré de mejor calidad y más baratos que los demás depósitos. Fábrica de mosaicos y piedras artificiales.

JOSE MULEY PEREZ

PATIO DE OÑA, 1 Y 3

GABINETE MEDICO de Rontgenología.

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde

Equina frente al establecimiento de D. Agustín Fernán dez.

PLAZA BERMUDEZ, 5.

Fretamentos directos de Málaga á Bristol

sobre el 18 Enero.

Informes: JOHANNES F. NOLTING y C.

Málaga: Barroso 1. Almería: Real 69.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

«Permitan que les diga, por encargo de mi cliente Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión Scott después de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott

la cambio del estado cloro-anémico en que su enfermedad la había dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer

constar que la Emulsión Scott me dá excelentes resultados en mi clientela.»

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo.

Vicario de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede dañar ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

«Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de Scott, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza.»

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

GACETILLAS.

¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Un fuego.

Rogamos á la Empresa de Lebrón se fije en el mal estado de pintura que se encuentran las farolas existentes en los Boulevares, pues después de haberse hermoseado tanto este sitio, aun se nota más su necesidad y abandono.

Dicha empresa debe pintar todas las farolas enclavadas en tan principal sitio, de aluminio, pintura que es más resistente al polvo y al sol, de cuyos elementos contamos con exceso en nuestra capital.

Es necesario que todos pongamos de nuestra parte para contribuir al embellecimiento de Almería.

¡Salieron á luz!

Al dar cuenta en uno de nuestros pasados números de la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, dijimos que se habían decretado varios nombramientos, que no publicamos, por las «reservas» que la política guarda en estos asuntos.

Los funcionarios «favorecidos» son: Oficial tercero de la Contaduría provincial, con dos mil pesetas de sueldo, D. Evaristo Asencio Alonso.

Aspirante á oficial de Contaduría, con 1.500 id., D. Rafael Marín Enciso.

Oficial tercero de la Secretaría con 2.000 pesetas, D. Joaquín Iribarne Scheidnagel.

Oficial administrativo del Hospital, también con 2.000 pesetas de sueldo, D. José González Ortega.

De Prisiones.

En el correccional de Berja, han ingresado los penados Francisco Santiago Cortés, Francisco González Carreño, Pascual García López, Antonio Ujeda Ruiz y Andrés Quesada Gerdan, para extinguir las condenas que por diversos delitos le impuso esta Audiencia.

Arbitrio municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se convoca á concurso público para la adjudicación de la cobranza del arbitrio impuesto sobre el uso voluntario de pesas y medidas durante el plazo comprendido entre el primero de Febrero próximo á 31 de Diciembre de este año, habiéndose señalado para que tenga efecto la licitación el día 23 actual á las doce horas en el despacho de la Alcaldía.

Las proposiciones se harán verbalmente, por puja, á la mano y sin sujeción á tipo.

Recurso de alzada.

Firmado por los colonos de esta Vega, D. Joaquín Borbalan, don Joaquín Fernández, D. Antonio Salinas, D. Manuel Quesada, don Francisco López, D. Joaquín de Aguilu, D. Felipe Sanchez y don Julio Onberos, se presentó ayer en el Gobierno un escrito iniciando recursos de alzada contra el presupuesto extraordinario formado por el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, para responder á los gastos y pago de un Abogado de dicha Corporación.

Nuevo Delegado.

Por noticias particulares recibidas ayer á última hora, se sabe que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia nuestro amigo D. Mariano Alvarez, actual Administrador de la de Barcelona.

El Sr. Alvarez es bastante conocido en nuestra capital, en donde hace pocos años ocupó el mismo cargo que ahora tiene en Barcelona, contrayendo matrimonio con una distinguida señorita almeriense, hija del rico propietario D. Juan María López.

Es un empleado entendido y de condiciones nada comunes.

Nos alegramos de que dicho importante nombramiento haya recaído en el Sr. Alvarez.

Autor de un robo.

La Guardia civil del puesto de Gergal, participa al Gobernador haber capturado al vecino de dicho pueblo, Manuel Alcazar Salvador, presunto autor de un robo de 50 pesetas, verificado hace pocos días en la oficina de la cobranza de contribuciones de Gergal al arrendatario D. Antonio Membrive Marin.

Finca de recreo.

Se vende una finca en el término de Alhama á doscientos metros y con vista á la Casa de Baños, con una superficie de tres tahallas de

parra y una hora de agua de la fuente principal.

Tiene casa-cortijo y almacén. Para informes Juan Ruiz Tortosa, en Terque.

De quintas.

Con arreglo á lo que dispone la ley de quintas, desde el día 1.º de Enero de cada año, deberán exponerse al público en los Ayuntamientos, las listas de los mzos sorteables y como apsar de la fecha en que estamos, ese requisito legal no se ha llenado en el de esta capital, á ruego de varios interesados hacemos esta observación esperando que el alcalde Sr. Perez Ibañez haga cumplir con lo que dispone la ley.

Junta.

Anoche celebró Junta general extraordinaria, la Sociedad de obreros albañiles «El primero de Mayo», para tratar de asuntos relacionados con su constitución.

De Interés.

Interesa conocer á los propietarios de fincas urbanas la R. O. del Ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» del 14, referente á los servicios de Catastro y Registros fiscales, de varias provincias, entre ellas las de Almería.

Junta Municipal.

La Junta Municipal de Tijola ha quedado constituida en la forma siguiente:

Sección primera: D. Gonzalo Salazar, D. Ramón Sanchez Martinez y D. Francisco Guevara Caparrós.

Sección segunda: D. Ginés Jimenez Gomez, D. Agustín Campoy Garcia y D. Angel Ladrón de Guevara.

Sección tercera: D. Juan Sanchez Pozo, D. Rafael Romero Guevara y D. Francisco Perez Guirado.

Sección cuarta: D. Rafael María Martinez y D. Tomas Expósito Martinez.

Retiro.

Le ha sido concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Gaspar Ronda, jefe que fué de esta Comandancia.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Huelva, de tercera clase, D. Juan José Bellad Ocaña, que sirve el de Vera.

En su lugar se nombra interino á D. Manuel Canvet Payol.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precucos y á 10 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilar Diaz en Gador, Aduana de Consumos.

Viajante.

Se encuentra en esta el Perito Catastrista de la importante casa notarial de los Sres. Aldreda y Vidal, de Barcelona, D. Juan Santamaría, el cual viene á visitar la numerosa clientela que dicha casa tiene en esta plaza.

Un fatero.

El inspector de policía D. Miguel Laca de Loarra, ha llevado á cabo un buen servicio, deteniendo en las Cuevas de Dumovich á un sujeto llamado Antonio Mar Ballester, natural de Huesca, en cuyo poder encontró varios billetes de Banco, anuncios y diferentes cartas suscritas por el interesado con nombres diversos.

Dicho sujeto manifestó «exponetamente» á la policía que se dedicaba á vivir de lo ageno.

Ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

A presentarse.

Para enterarles de asuntos que les interesan, deberán presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de 1 á 5, los individuos que se relacionan:

Juan Guirado Guirado, José Linares Ballesteros, José Forte Guirado, Juan Castro Zapata, José Ruano Martinez, José Espinosa Saachez, Julio Cano Fernandez, Salvador Morales Ribacefe, José Suarez Ponce, Ocelio Garcia Lacombe, Antonio Martinez Aguilera, José Nieto Amate, Esteban Sanchez Bravo, Matias Sabio Gomez y Manuela Garrido Martinez.

Representante fiscal.

Para el cargo de representante del ministerio fiscal en Haercal-Overa, ha sido nombrado D. Juan Enciso Mena.

Los asegurados

de la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las Juntas generales de accionistas, y á nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

La GRESHAM se fundó en Londres el año de 1848, desde cuya

época viene cumpliendo con las mayor exactitud todos sus compromisos con los asegurados, obteniendo con tal motivo el éxito inmenso que se le reconoce en todos los países donde opera.

Representante en Almería, el banquero D. Trinidad Gimenez Millán.

En Granada se celebrará el próximo domingo un mitin, organizado por los republicanos de aquella ciudad, en contra del proyecto de Administración local.

Al acto asistirá el diputado don Rodrigo Soriano.

La estación radiotelegráfica.

Según nuestras noticias, hasta mediado de Febrero entrante no estará en condiciones de funcionar la estación radiotelegráfica que se ha de instalar en la Alcazaba.

Los aparatos telegráficos se encuentran ya en Almería, y no funcionarán hasta que se instale la estación montada en Melilla.

En Almería se encuentra ya el personal subalterno de la estación, al frente del cual viene el joven é ilustrado primer teniente de Ingenieros Sr. Martos, oficial distinguido que lleva prestados grandes servicios.

Traslado.

Nuestro amigo D. Francisco Hernandez y Diaz de Oñate, oficial que fué de esta Abogacia del Estado, ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Córdoba.

A cobrar.

La «Gaceta» del 14 publica una relación de individuos que sirvieron en Cuba en varios cuerpos del Ejército y que no han reclamado sus alcances, ya ajustados.

Deberán dirigirse los interesados á la Habilitación general del Instituto de Voluntarios de la isla de Cuba, domiciliada en Madrid.

Arquitecto.

El Arquitecto de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Perez Gonzalez, ha sido trasladado á la de Sevilla.

Obras.

Las obras para el asfaltado de la plaza Circular continúan en gran actividad y dentro de tres ó cuatro semanas se terminará tan hermosa reforma.

Ya falta menos para que se pueda ir desde el centro de la población á nuestros muelles y Maicón por vías amplias y bien pavimentadas.

El día que se adecente la calle de Reina Regente y Pescadores, Almería variará por completo de aspecto ante propios y extraños.

D. E. P.

Victima de la enfermedad que venia padeciendo, hace días dejó de existir en la ciudad de Vera la señora D.ª Juana Bautista, hermana de D. Domingo José Cano Tarnel, que contaba con muchas simpatías en dicho pueblo.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Presidente.

Ha sido reelegido Presidente de la distinguida Sociedad «El Liceo» de Guadix, nuestro amigo D. Jesús Miranda Muñoz, ilustrado Abogado de la Compañía del Sur de España en dicha ciudad.

Se vende

en Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferrocarril y carretera. Dará razon José Aguilar Diaz, Aduana de consumos.

Aclaración.

La Dirección general de Obras públicas, ha dictado una R.O. aclarando el artículo 121 del Reglamento para la ejecución de la Ley de ferrocarriles sobre la velocidad de los tranvías dentro de las poblaciones.

El comité local del partido socialista obrero, ha nombrado, en su última reunión, la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Manuel Garrido Martinez.

Secretario: Juan Cabrerizo Torres.

Tesorero: Antonio Manzano Romero.

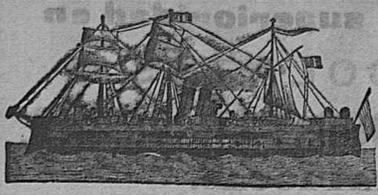
Vocales: Mariano Vizcaino y Raimundo Rivera Romero.

Concursos.

El «Heraldo de Madrid» abre un concurso para premiar una obra teatral con música, en un acto, original de autor que no haya estrenado ninguna otra en el teatro.

El autor premiado recibirá 500 pesetas y además su obra se estrenará en el teatro de Apolo, con música del maestro Chapí, que presentará al autor novel.

Si la obra aceptada llegase á las 100 representaciones, los señores



POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA

Société Generale de Transport Maritimos á vapeur

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajeros, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

Aregui y Arruej entregarán al libretista la cantidad de 5.000 pesetas, además del pago de los derechos correspondientes al autor.

—También «El Liberal» de Madrid ha abierto un concurso para premiar cuentos españoles.

Los premios serán: uno de 500 pesetas y otro de 250.

El tiempo.
La temperatura sigue siendo deliciosa en nuestra capital, pues el termómetro sólo acusa como mínima 19 grados y como máxima llega a 19, casi lo mismo que en primavera.

Aún no se han registrado en el presente año, las temperaturas algo frías de otros, y si continúa así el tiempo, el invierno irá a ser tan templado, como fresco fué el pasado verano.

Pedir mejor clima, sería gollearia.

Desostimiento.

En autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Almería, seguidos entre Rafael Molina Urdende con la sociedad «La Mutual Almeriense» y D. Luis Ronco Barregán, sobre indemnización por accidente del trabajo, se ha dictado auto por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, declarando desierto el recurso de apelación inpuesto por el Molina y condenándole en las costas, en virtud de haberse personado fuera del término del emplazamiento.

Fiesta popular.

Anoche comenzaron en el popular barrio de San Antón, las fiestas organizadas en honor de dicho Patriarca que se venen en la hermita que lleva su nombre.

Se quemó en la plaza un bonito castillo de fuegos artificiales, que fué presenciado por numeroso público.

Pasado mañana domingo, se rifarán los regalos que por los devotos se hacen á San Antón.

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de piomo es de 66 reales y el de la onza de plata 11 reales 50 céntimos.

Rechazad

los purgantes artificiales pues su mala preparación ha causado muchas víctimas.—La mejor purga natural es la «Cajita Ideal». Véase anuncio en 3.ª plana.

Maestra.

Con el haber anual de 412,50 pesetas, ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Oria, D.ª Josefa Carvajal Gonzalez.

Si vais á visitar á un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío del BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, no le preguntéis por sus dolores, porque será una pregunta extemporánea: habrán desaparecido por completo.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal

DIA 16.

NACIEMENTOS.

Felipe Fernandez Cerdan, Ana Martinez Sidrach Cardona, Pedro Picon, Maria Orta Salvador, Ramon Contreras Contreras y Gracian y José Navas Campos (gemelos).

DEFUNIONES.

Mennel Garcia Segura, Rosa Gomez Garcia, Luis Padilla Figueredo y Juan Albacete Viciado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 16.

ENTRADOS.

Vapor «Sevilla», de Cartagena. Idem «Invergyte», de Aguilas.

DESPACHADOS.

Vapor «Sevilla», para Málaga.

MEDIANA DE ARAGON

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Granada 33.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central

del Lic. Jose Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Parfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Ceremonia Palatina.

Madrid 16, 14.

Hoy se ha verificado la tradicional ceremonia de presentar los Reyes el Príncipe de Asturias a la Virgen de la Paloma.

El templo presentaba lindo aspecto y una multitud se agrupaba por los alrededores de la Iglesia, esperando la llegada de la Corte.

Los reyes, bajo palio, entraron, y con el Príncipe de Asturias oraron breve rato en los reclinatorios preparados.

Tanto al salir como al entrar, la gente aclamó á los reyes, que saludaban conmovidos.

La esplendidez del día ha contribuido á que resulte más brillante esta fiesta.

El nuevo Palacio.

(A las 14'25.)

Han resultado exastadas las noticias que ha publicado un diario de ésta Corte, sobre las dificultades que habían surgido para la construcción del nuevo palacio real en la Isla de Cortegada.

Según aseguran en las altas esferas, en breve se reformará la escritura de cesión de los terrenos, para que se pueda llevar a cabo el proyecto estudiado.

Se subsanarán las dificultades y en breve se comenzarán las obras.

Reglamentos.

(A las 14'45.)

El Ministro de Fomento ha firmado el Reglamento po que han de regirse los Sindicatos agrícolas.

Mas firmas.

(A las 15.)

Se han llevado á la sanción del Rey varios decretos pertenecientes al Estado Mayor Central de la Armada.

En ellos aparece el nombramiento de jefe á favor de D. Federico Estrañi.

También figuran varios ascensos á jefes de la Guardia civil y se otorgan cruces.

Declaraciones.

(A las 15'30.)

Al llegar Mr. Pichon á Paris ha declarado que la misión del Gobierno francés en Marruecos, después de los últimos acontecimientos se reduce á procurar mantener la autoridad del Sultán Ab-el-Azzis.

Apertura de curso.

(A las 16.)

El próximo domingo inaugurará el curso en el Circuito Mercantil de Valladolid, D. Santiago Alba, pronunciando un discurso de tonos patrióticos, contra el regionalismo.

De Marruecos.

(A las 17.)

Las últimas noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad alguna.

El Maghzen continúa reunido en Consejo permanente, examinando las noticias que llegan acerca de la proclamación de Muley Hafid.

Reunión de un Consejo.

(A las 17'25)

El Consejo Superior de emigración, se ha reunido

hoy, tratando de que enseñada se aplique la nueva Ley,

Consejo de Ministros.

(A las 17'50.)

En el domicilio particular del Sr. Maura, se han reunido hoy los Ministros en Consejo.

Dicho acto ha tenido gran importancia.

Se ha tratado principalmente de los asuntos de Marruecos, significando el señor Ministro de Estado que Francia y España marcharán de acuerdo, pero adoptando en la forma planes opuestos.

España se encargará de defender en el territorio del Mogreb la zona que por tradición é historia le compete, ateniéndose en un todo á lo acordado mediante el acta de Algeciras.

También se ocuparon los Consejeros del servicio de radiotelegrafía, acordando hacer una modificación en la subasta.

De la Coruña.

(A las 18.)

Un despacho de la Coruña dice que las huelgas de obreros de aquella ciudad continúan sin resolver, habiéndose procesado por la autoridad judicial á ciertos elementos que han dirigido duros cargos al Gobernador civil.

Terrible temporal.

(A las 18'50.)

Desde Málaga informan que reina un temporal furioso en aquella costa.

Varias embarcaciones pesqueras se han visto hoy apuradísimas para poder entrar en el puerto.

Una de ellas, á la vista de éste, se fué á pique, ahogándose dos hombres de los que la tripulaban.

Presentación de credenciales.

(A las 19.)

Con la solemnidad de costumbre, ha presentado hoy sus credenciales al Rey el nuevo Ministro de Colombia en Madrid.

Lo de Tafalla.

(A las 19'50.)

El asunto de Tafalla, aumenta en gravedad, constituyendo hoy, dada la forma en que se ha planteado, un motivo de seria preocupación para el Gobierno.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.

5 por 100 amortizable 101-30.

Londres á la vista, 28-75

Paris á la vista, 14-20

Boja de descuentos.

(A las 20.)

El Banco de Inglaterra ha acordado rebajar al 5 por 100 el tipo de descuentos.

Conferencia.

(A las 20'40.)

Para tratar del proyecto

de reforma de Administración local, han celebrado hoy una larga conferencia los Sres. Montero Rios y Canalejas.

¿Una frase de Maura?

(A las 21.)

En los círculos políticos, donde tanto se trata ese proyecto de reforma de Administración local, se comenta una frase atribuida al Presidente del Consejo de Ministros, según el cual y en este asunto del proyecto referido, los demócratas son cuatro gatos y los liberales sin Moret, nadie.

Rumor grave.

(A las 21'50.)

Desde Tánger telegrafian diciendo que allí corre con insistencia el rumor de que el palacio del sultán Ab-el-Azzis, en Rabat, se encuentra cercado por una gran muchedumbre que pide á voces la destitución del sultán.

Propósito.

(A las 22.)

La Duma rusa, según noticias de San Petersburgo, propónese votar el enorme crédito de 9 millones de rublos para construir una poderosa escuadra.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Geste, Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

REDENCIONES MILITARES

LA ECONOMICA POPULAR

Sociedad legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro oficial de asociaciones y con estatutos aprobados por el Gobierno.

DOMICILIO SOCIAL: FUENCARRAL 97, 1.—MADRID.

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908

Para ingresar en la agrupación, constituirse cada interesado un depósito á su nombre de 697 pesetas 50 cts. en el Banco de España ó casa de garantía y con el resguardo se expedirá á Póliza. A dichas satisfará 77 ptas. 50 cts. en efectivo, para el completo de las 775 pesetas, importa de la cuota y 50 ptas. para los demás gastos y á los efectos de las leyes de Timbre y Utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un fondo general de utilidades, «propiedad de los interesados», del que retirará 1.500 ptas. cada padre de los mozos que resulten soldados. Del sobrante se constituirá en papel del Estado, un fondo de reserva mútuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 ptas. por cada excedente de cupo que fuere llamado al servicio. Siendo los interesados «dueños del capital» comun constituido por ellos y la Sociedad solo la administradora, no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por casas que con nombres pomposos y mas ó menos capital, según anuncian, al fin, uegan el abuso de la suerte y pueda quebrar, mientras que en la forma establecida por la Sociedad, tiene garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la agrupación.

Agente en Almería, D. Tomas Z raru Arro, uelo, Pr-carador, Lope de Vega, 13, principal,

Si le ayudan....

(A las 22'10.)

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy á varios periodistas que si los liberales le secundan, combatirá enérgicamente el proyecto de reforma de Administración local.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

JOTIZACION EN ALMERIA.

El 16 de Enero de 1908

PAGARON } 28'72 cheque

Salvador Romero y Hermano } 28'66 á 8 qtv.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Sociedad Salinas de Almería

CONVOCATORIA.

Por la presente se cita á los señores accionistas de esta Sociedad, á la Junta general ordinaria, que según previenen los Estatutos de la misma, se celebrará en su domicilio social, el día 25 del corriente á las 15 horas.

Almería 17 Enero de 1908.—El Gerente, ANTONIO AGOSTA.

Idioma Inglés.

Garantizo rapida y concienzuda enseñanza de este idioma por método especial. Traducción de toda clase de correspondencia y documentos. Módicos honorarios.

José Grancha Gomez, Carrera de Santa Rita.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

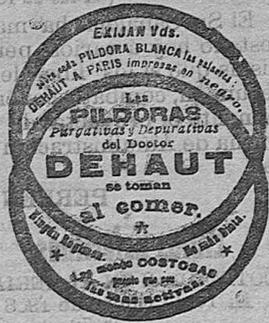
Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS



SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y M. de Sols. — En Huelva-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.

IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados. PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor, D. ALFONSO DELGADO CASTILLA

PEDRO DOMECA
Joraz de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO COGNAC

Representante en Almería y en provincia Sres. Maza y Diaz

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

1908
Almanaque Baily-Bailliere
6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 enastionado.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemias, clorosis, dismenorreas y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores a la infinidad de clases de pildoras, polvos y elixires, a base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, no tienea rival. Dirijanse a P. y E. Fernandez, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útil para las contusiones. Enlase siempre la marca del Dr. Winter. Cur. como por consuetud. Salud y Progenia.

EXICO. A observar que perdes el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo.— Depositario, D. Andrés Guilliano.



¿Quee V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustá Mañosa», fundada en 1883, calle de Girona, 120.— Barcelona.

LA PERLA ANIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vomitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias reveleñ malas digestiones sean ó no agorosas. Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla en autor farmacia S. Girona, Leguan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada caja, 24 reales

VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La continental», San Pablo, 1, nos p rúpica haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con tumbres y luz eléctrica, comedores con menús pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsets á medida y sin competencia para las señoras.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPLE 42

Establecimiento de calzado

DE TOMÁS TERRIZA MORALES.
Plaza de Nicolás Salmeron núm. 2 ALMERIA.
Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de cartidos en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas. Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases. PROSTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro.
CAPITAL: 250.000 pesetas.
LOS MADRAZO, 20, MADRID.

Redención del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, articulars, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas: señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Recetas de médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantísima línea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.
SERVICIO DE GIBRALTAR Á NEW-YORK
El «Friedrich der Grosse», de 11.000 tns. saldrá el 13 de Enero admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.
BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS.
Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Rambla Santa Mónica núm. 2, Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Sub agente

F. Espa Alonso.
Director, D. José Cañizares.

COLEGIO DE JESUS
Belog, núm. 7.
Primera enseñanza elemental y superior.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL